JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 20 de Abril del 2015, siendo las 12:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Magdalena 140, piso 12, oficina 1201, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Picton Administradora General de Fondos S.A.** (la "*Sociedad*"), presidida por su titular don Matías Eguiguren Bravo, con la asistencia del Gerente General don José Miguel Ureta Cardoen, quien actuó como Secretario, y de los accionistas que representaban las acciones que a continuación se indican:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	N° ACCIONES
Picton S.A.	Matías Eguiguren Bravo Gregorio Donoso Ibáñez	22.999
Picton Administradora de Activos S.A.	José Miguel Ureta Cardoen Augusto Undurraga Bulnes	1
	Total	23.000

El total de acciones representadas en la Junta ascendió a 23.000 acciones que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad.

1. **PODERES**

   Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. **CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA**

   El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.

c) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, la presente junta fue auto convocada por los accionistas de la Sociedad.

4. FIRMA DEL ACTA

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

(i) Aprobar el Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2014;

(ii) Revisar y pronunciarse acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio 2014;

(iii) Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2015;

(iv) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores por el ejercicio de sus funciones durante el año 2015;

(v) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta. Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. BALANCE

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 2014 y solicitó al Gerente General, que informe a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El Gerente General se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2014.

A continuación, el Gerente General se refirió al Balance General al 31 de Diciembre de 2014 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, mediante carta de fecha 30 de marzo de 2015, suscrita por Loreto Larraín, informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados representan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2014, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio 2014 arrojó utilidades por un monto ascendente a M$2.582, no obstante lo cual, propuso no pagar ni distribuir a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2014.

La suma correspondiente a la utilidad obtenida, se asignará a la cuenta de utilidades acumuladas.

La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

9. CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M$ 230.000.-
Otras Reservas	M$ 0.-
Utilidades Acumuladas	M$ 54.380.-
TOTAL PATRIMONIO	**M$ 284.380.-**

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para el ejercicio del año 2015.

11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá remuneración o dieta a los señores Directores durante el ejercicio comercial del año 2015.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El presidente informó que durante el ejercicio del año 2014 no existieron operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés, respecto de lo cual, la junta tomó conocimiento.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 12:30 horas.

Matías Eguiguren Bravo

José Miguel Ureta Cardoen

Gregorio Donoso Ibáñez

Augusto Undurraga Bulnes

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 20 DE ABRIL DE 2015

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Picton S.A., representada por Matías Eguiguren Bravo y por Gregorio Donoso Ibáñez	22.999 acciones	.....
Picton Administradora de Activos S.A., representada por José Miguel Ureta Cardoen y por Augusto Undurraga Bulnes	1 acción	.....
Total	**23.000** acciones	